

**ESTADO DE CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN
Iniciativa de empleo en la demanda
(DSEI)**



**SOLICITUD DE INTERÉS
Contratos comerciales
RFI #DSEI-22-01**

24 de mayo de 2022

Índice

I. Autoridad.....	3
Campaña para destacar a las empresas participantes	3
II. Propósito de la RFI.....	3
Oportunidad de financiación	3
III. Descripción de las actividades de servicio.....	4
IV. Fechas de las acciones clave de la RFI	5
V. Cronograma detallado de los eventos de la RFI	6
VI. Requisitos para la presentación de respuestas	6
VII. Proceso de revisión y otorgamiento	7
Definiciones	8
Gama de otorgamiento	8
Objetivos del compromiso.....	8
Seguimiento de las empresas.....	8
VII. Anexo A.....	10
IX. Anexo B	11
X. Anexo C	12
XI. Anexo D	177
XII. Anexo E.....	188
XIII. Anexo F	199

I. Autoridad

El Departamento de Rehabilitación (DOR) y el Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS) recibieron una asignación única de 20 millones de dólares para financiar iniciativas estratégicas destinadas a aumentar las oportunidades de empleo de las personas con discapacidades. El DOR ha asignado 10 millones de dólares para su Iniciativa de empleo en la demanda (DSEI), un programa de incentivos a los empleadores para que las empresas amplíen o empiecen a contratar a personas con discapacidades. El personal de la DSEI proporcionará recursos útiles, apoyo técnico y asistencia para la aplicación de prácticas equitativas de contratación, formación y retención. La financiación del DSEI se distribuirá a las pequeñas y medianas empresas a través de contratos que comenzarán en agosto de 2022 hasta el 30 de junio de 2024.

Campaña para destacar a las empresas participantes

Su empresa se beneficiará de los 2 millones de dólares que el DOR ha destinado a una campaña de marketing y medios de comunicación específica para apoyar la contratación y el empleo de personas con discapacidad. Esta campaña estratégica de marketing multimedia destacará a las empresas receptoras de fondos del DSEI que son campeonas de la contratación inclusiva de personas con discapacidad en California.

II. Propósito de la RFI

A través de esta Solicitud de interés (RFI), DOR se esfuerza por llegar a las pequeñas y medianas empresas interesadas en realizar las Actividades de servicio descritas en la Sección III en las páginas 4-5. Se anima a las empresas que respondan a esta RFI, denominadas Candidatos, a que soliciten financiación y asistencia técnica para lograr un acuerdo mutuo para cumplir los objetivos del programa DSEI, tal y como se define en la Sección VII, Objetivos del compromiso, en la página 8. La financiación del DSEI estará disponible desde agosto de 2022 hasta el 30 de junio de 2024.

Oportunidad de financiación

El DOR ha destinado más de 5 millones de dólares para incentivar a las pequeñas y medianas empresas de California a realizar las actividades descritas en la Sección III en las páginas 4-5. Los fondos disponibles por empresa oscilan entre los \$20.000 y los \$200.000, con la posibilidad de financiación adicional en el futuro.

Nota: el pago de los gastos del contrato se realizará a *posteriori*, previa presentación de una factura completa y precisa, además de la documentación justificativa requerida. Se exigirán recibos al presentar las facturas para el reembolso de los gastos no relacionados con el personal. El tiempo del personal se reembolsará según la tarifa incluida en la propuesta de costos.

III. Descripción de las actividades de servicio

La financiación está disponible para, entre otros, servicios de consultoría, compra de equipos y formación, reembolso de los costos de nuevas contrataciones de personas con discapacidad, formación, mejora física del establecimiento y eliminación de barreras.

Servicios de consultoría

- Las empresas pueden utilizar la financiación para adquirir servicios de consultoría, que pueden incluir:
 - Formación para prácticas inclusivas, como análisis de puestos de trabajo, estrategias de entrevistas y descripciones de puestos.
 - Cómo crear y facilitar programas de formación/aprendizaje, como prácticas y actividades de aprendizaje basadas en el trabajo.
 - Identificación de posibles puestos de trabajo para empleados con discapacidad.
 - Crear entornos de trabajo accesibles.
- Después de recibir el informe del consultor, los beneficiarios de la financiación DSEI deben proporcionar los planes para implementar los cambios recomendados y ejecutar los elementos de acción.

Compra de equipos y formación

- La financiación puede utilizarse para comprar equipos para ampliar y/o apoyar el crecimiento del negocio. Se impartirá formación sobre los equipos adquiridos para apoyar a las personas con discapacidad empleadas actualmente y en el futuro, y
- La financiación de equipos también puede utilizarse para comprar equipos de accesibilidad, para los empleados o futuros empleados con discapacidades, como software de lectura de pantalla o de dictado, impresoras en braille, etc. para fines de incorporación. Se proporcionará formación a las personas con discapacidad empleadas o futuras empleadas para garantizar su éxito en el trabajo.

Costo de las nuevas contrataciones

- Reembolso de los costos relacionados con la contratación de un candidato o puesto específico, que puede incluir la publicidad, incorporación, formación y salario del primer mes.

Formación

- Financiación para la creación y ampliación de un programa de formación/aprendizaje, que incluye prácticas remuneradas, para personas con discapacidad.

Mejora física del establecimiento

- Financiación de proyectos para hacer que el lugar de trabajo sea accesible, por ejemplo, modificaciones en las puertas o en los recorridos, instalación de rampas para sillas de ruedas, pulsadores para abrir puertas o alarmas de incendio intermitentes.
 - Se puede obtener más información sobre cómo hacer accesibles los espacios de trabajo en el siguiente sitio web: https://www.ada.gov/2010ADASTandards_index.htm

Eliminación de barreras

- La financiación puede utilizarse para eliminar las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad en áreas como formación, empleo, inclusión y accesibilidad del espacio de trabajo. Se trata de una oportunidad para ser creativo y pensar de forma innovadora mientras que amplía y beneficia a su empresa.

Asistencia técnica

- Los beneficiarios de la financiación DSEI disponen de asistencia técnica gratuita para la aplicación y apoyo en cuanto a la contratación de personas con discapacidad. Aportaremos nuestra experiencia para apoyarlo y echarle una mano para encontrar soluciones. La asistencia técnica se adaptará a las necesidades de su empresa y será gratuita.

IV. Fechas de las acciones clave de la RFI

A continuación, se enumeran las fechas de acción clave para la solicitud de información. DOR notificará a los Candidatos sobre cualquier cambio en las fechas clave de la RFI publicando un anexo con las revisiones en el sitio web de DOR. Por favor, consulte el sitio web de DOR con regularidad visitando: <https://dor.ca.gov/Home/ContractGrantSolicitations>

Evento	Responsable	Fecha/Hora
Fecha de publicación de la solicitud de interés	DOR	24 de mayo de 2022
Fecha límite de presentación de las preguntas de la RFI	Candidato	30 de junio de 2022
Plazo de respuesta a la RFI	Candidato	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Período de financiación	DOR	Tras la aprobación hasta el 30 de junio de 2024

V. Cronograma detallado de los eventos de la RFI

Fecha de publicación de la RFI:

La fecha de publicación de la RFI es el martes 24 de mayo de 2022. Las respuestas y las consultas relativas a esta RFI deben enviarse al equipo de la Iniciativa de empleo en la demanda por escrito y de forma electrónica a través del correo electrónico: Contractsinfo@dor.ca.gov.

El envío de respuestas y consultas electrónicas debe incluir lo siguiente en la línea de asunto: **RFI #DSEI-22-01 Response Package**

Evaluación de la respuesta:

Se pueden presentar los Paquetes de respuesta RFI para la evaluación de la financiación hasta el 31 de diciembre de 2023, o hasta que la financiación del DSEI se agote, lo que ocurra primero.

Una vez aprobadas las selecciones, el Equipo del DSEI trabajará con las partes seleccionadas para desarrollar el contrato final.

Periodo del contrato:

El DOR otorgará los contratos a los Candidatos más calificados, sujetos a la disponibilidad de fondos, con el plazo de la aprobación del contrato hasta el 30 de junio de 2024.

VI. Requisitos para la presentación de respuestas

Todos los Candidatos elegibles que estén interesados en solicitar la financiación del DSEI deben seguir las instrucciones que se indican a continuación. **Las respuestas deben estar en formatos accesibles.**

Puede encontrar más información sobre cómo hacer accesibles los documentos en el siguiente sitio web: <https://www.dor.ca.gov/Home/Accessibility>

Para ser consideradas para la financiación, las respuestas deben cumplir con las instrucciones y los criterios proporcionados en esta RFI.

Documentos requeridos:

Cada paquete de respuesta debe incluir lo siguiente:

1. Lista de comprobación de la respuesta (Anexo A)

La lista de comprobación de la respuesta debe ser utilizada por el Candidato para asegurarse de que se presentan todos los documentos requeridos.

2. Información del solicitante (Anexo B)

La información del solicitante se utiliza para identificar a cada empresa que solicita financiación.

3. Propuesta de costos y descripción (Anexo C)

La propuesta de costos y la descripción se utilizan para identificar el tipo de actividad de servicio propuesta con el costo estimado y la descripción de justificación de la propuesta de costos.

4. Tipo de compromiso con el objetivo (Anexo D)

El tipo de compromiso con el objetivo se utiliza para identificar el o los objetivo(s) que cada empresa se compromete a alcanzar.

5. Prueba de la condición de empresa (Anexo E)

Proporcione una prueba de la licencia comercial para llevar a cabo negocios en California.

6. Prueba de la certificación de pequeña empresa (Anexo F)

Si corresponde, proporcione una copia impresa de la certificación de pequeña empresa del Departamento de Servicios Generales (DGS). El registro como pequeña empresa en el DGS no es un requisito para recibir financiación.

VII. Proceso de revisión y otorgamiento

El Equipo de DOR DSEI revisará cada presentación de RFI para llevar a cabo una evaluación completa y justa de la solicitud de fondos del Candidato basada en la disponibilidad de fondos y el impacto de la contratación de personas con discapacidad. El Equipo DSEI determinará el número de empresas a las que se les otorgarán los contratos.

Definiciones

Tamaño de la empresa

Servicio de Impuestos Internos (IRS): la División de Negocios Grandes e Internacional (LB&I) define a las grandes empresas como aquellas que tienen activos iguales y superiores a 10 millones de dólares. Todas las empresas por debajo de esa marca a efectos del IRS son de tamaño pequeño/mediano. Las pequeñas y medianas empresas pueden solicitar esta financiación.

Puede solicitar ser una pequeña empresa registrada en el DGS a través del sitio web de Cal eProcure: <https://caleprocure.ca.gov/pages/sbdvbe-index.aspx>

El registro como pequeña empresa en el DGS no es un requisito para recibir la financiación.

Tasa de paridad de la mano de obra

A los efectos de esta RFI, la tasa de paridad de la mano de obra es el porcentaje del personal de su empresa que representa a los empleados con discapacidades. Por ejemplo, si su empresa tiene 20 empleados y 2 de ellos son personas con discapacidad, su índice de paridad de la mano de obra es del 10,0%. Las prácticas no afectan a la tasa de paridad del personal de una empresa.

Gama de otorgamiento

Los fondos disponibles por empresa oscilan entre \$20.000 y \$200.000 , con la posibilidad de financiación adicional en el futuro.

Todos los fondos solicitados deben estar detallados para justificar el costo.

Objetivos del compromiso

Cada beneficiario de la financiación DSEI debe comprometerse con al menos uno de los siguientes objetivos:

- Proporcionar un(unos) puesto(s) de prácticas continuo(s) (rotativo(s)) de jornada completa o media jornada en el que las personas con discapacidad puedan adquirir experiencia laboral.
- Contratar y emplear mano de obra con personas con discapacidad que represente hasta o supere la tasa de paridad del 16,6%.

Seguimiento de las empresas

Toda empresa que solicite y reciba fondos/asistencia técnica acepta ser contactada trimestralmente hasta el 30 de junio de 2024. El contacto se hará por correo electrónico o por teléfono. El propósito del seguimiento es verificar el uso de los fondos y comprobar las contrataciones y los participantes en la experiencia laboral.

Los informes trimestrales de los beneficiarios de la financiación incluirán lo siguiente, según proceda.

- Importes de la financiación para la accesibilidad proporcionada.
- Planes y actividades específicas de las empresas para apoyar la contratación de personas con discapacidad.
- El número de participantes, el número de nuevas contrataciones; el número de personas que participan o reciben experiencias laborales; y si las experiencias son remuneradas o no.

Los informes trimestrales deben presentarse cada tres meses, en las fechas indicadas a continuación. La falta de dos informes trimestrales puede poner en peligro su financiación.

T1: julio - septiembre

- El informe debe presentarse antes del 14 de octubre

T2: octubre - diciembre

- El informe debe presentarse antes del 13 de enero

T3: enero - marzo

- El informe debe presentarse antes del 14 de abril

T4: abril - junio

- El informe debe presentarse antes del 14 de julio

VIII. Anexo A

LISTA DE CONTROL DE LA RESPUESTA

- Lista de comprobación de la respuesta (Anexo A)
- Información del solicitante (Anexo B)
 - Información de la empresa
 - Información de contacto de la RFI
- Propuesta de costos y descripción (Anexo C)
 - Tipo(s) de contrato seleccionado(s)
 - Desglose e información de los costos
 - Descripción de la justificación de costos
- Tipo de compromiso con el objetivo (Anexo D)
 - Tipo(s) de compromiso con el objetivo seleccionado(s)
 - Detalles del objetivo
- Prueba de la condición de empresa (Anexo E)
- Prueba de la certificación de pequeña empresa, si aplica (Anexo F)

IX. Anexo B

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA:

Nombre de la empresa:

Número de identificación del empleador (EIN):

Tamaño de la empresa (pequeña o mediana):

Dirección:

Productos/servicios principales:

Fecha de la solicitud:

INFORMACIÓN DE CONTACTO EN RELACIÓN CON ESTE RFI:

Nombre:

Cargo:

Teléfono:

Correo electrónico:

Firma:

X. Anexo C

PROPUESTA DE COSTOS Y DESCRIPCIÓN

TIPO DE CONTRATO DE SERVICIOS SOLICITADO (marque todos los que se solicitan)

- Servicios de consultoría
- Compra de equipo
- Reembolso de costos de contratación
- Programa de formación/aprendizaje
- Mejora física del establecimiento
- Eliminación de barreras

Esta hoja de trabajo se utiliza para establecer el presupuesto global del programa DSEI en su empresa.

Propuesta de costos:

<u>Gastos del programa</u>	<u>Costo</u>
Servicios de consultoría	\$ _____
Compra de equipos y formación	\$ _____
Costo de las nuevas contrataciones	\$ _____
Programa de formación/aprendizaje	\$ _____
Mejora física del establecimiento	\$ _____
Eliminación de barreras	\$ _____
Gastos de personal:	\$ _____
Costos indirectos/gastos administrativos generales:	\$ _____
Total del presupuesto global	\$ _____

Descripción de la propuesta de costos:

Los proveedores de DSEI pueden ser reembolsados por los gastos reales que apoyen directamente la Iniciativa. Utilice la tabla de costos anterior para preparar una presentación de costos detallada que establezca el total global que cubra los gastos de la iniciativa.

Servicios de consultoría: todos los costos solicitados deben estar relacionados con las prácticas y objetivos empresariales de inclusión de la discapacidad.

Compra de equipos y formación: la solicitud de compra de equipos debe incluir el nombre específico del equipo y el plan de formación sobre cómo los empleados con discapacidades aprenderán a utilizar el equipo o cómo el equipo apoyará a las personas con discapacidades empleadas actualmente o en el futuro. La información sobre el equipo que debe proporcionarse incluye:

Cantidad:

Marca:

Modelo:

Precio:

Proveedor:

Costo de la nueva contratación: todos los costos solicitados deben estar relacionados con un candidato/puesto específico que se contrate. DOR no reembolsará los costos mensuales continuos asociados al presupuesto de búsqueda de talento de una empresa.

Ejemplos de costos pueden ser publicidad, incorporación, formación, salario del primer mes, etc. (La solicitud de incorporación, salarios y/o formación debe incluir un desglose de tiempo/horas por contratación).

Programa de formación/aprendizaje: todos los costos solicitados deben estar relacionados con la creación o ampliación de un programa de formación/aprendizaje para personas. Incluya también el número estimado de participantes en el programa, remunerados y no remunerados.

Mejora física del establecimiento: adjunte un desglose completo del costo del proyecto y el plazo de realización. Debido a la fecha de expiración de la iniciativa, el 30 de junio de 2024, todos los proyectos de mejora propuestos deben tener una fecha de finalización antes de la expiración de la iniciativa.

Eliminación de barreras: este gasto de financiación se destina a propuestas creativas e innovadoras que no están cubiertas por los otros tipos de servicios de actividad. Todos los costos solicitados deben incluir una justificación que explique cómo su propuesta apoya los objetivos/prácticas de inclusión de la discapacidad con el desglose de costos estimado y detallado.

Personal: enumere el personal específico que realizará las actividades elegibles del programa. Si va a participar más de un miembro del personal, incluya los nombres y los costos de cada uno por separado, e incluya el costo total en la tabla de costos.

Ejemplo:

<u>Actividades del programa</u>	<u>Costo</u>
Servicios de consultoría	\$5.000,00
Compra de equipos y formación	\$20.000,00
Costo de las nuevas contrataciones	\$12.000,00
Costo del personal	\$14.000,00

Reembolso global de las actividades del programa **\$51.000,00**

Descripción de la propuesta de costos

Servicios de consultoría: la Agencia Ejemplo propone contratar a una empresa consultora para (ejemplo) desarrollar una campaña de contratación de personas con discapacidad para realizar (describa aquí la actividad).

Compra de equipos y formación: a partir del informe del consultor se prevé la compra de un nuevo (producto) equipo. El equipo costará \$12.000 para comprar dos de cada marca y modelo de artículo. Se necesitan \$8.000 para la formación acerca del uso del equipo (producto).

Costo de las nuevas contrataciones: incluirá la publicidad de contratación, incorporación, formación y salario del primer mes para contratar a tres empleados con discapacidades. La publicidad de contratación (honorarios) costará \$2.000, la incorporación (honorarios) costará \$1.080 y la formación (describa aquí la actividad) costará \$1.000. Cada empleado trabajará 30 horas a la semana (90 horas semanales) durante cuatro semanas y ganará \$22,00 por hora durante el primer mes de salario (\$7.920).

Costo del personal: incluirá al personal actual cuyas funciones se reorientarán a las actividades de la iniciativa durante ocho semanas. Cinco empleados trabajarán 10 horas a la semana (50 horas semanales) y ganarán \$35,00 por hora, lo que supone un total de \$14.000.

***La propuesta de costos anterior es un ejemplo.** Cuando presente su propuesta, incluya información específica en lugar de indicar Ejemplo Agencia, Ejemplo, describa aquí la actividad, producto u honorarios.

Descripción de la justificación de la propuesta de costos:

En uno o dos párrafos, describa cómo la recepción de esta financiación beneficia el crecimiento de su empresa.

En uno o dos párrafos, describa cómo la recepción de esta financiación apoya la contratación de uno o varios empleados con discapacidad en su empresa.

XI. Anexo D

OBJETIVOS DEL COMPROMISO

TIPO DE COMPROMISO CON EL OBJETIVO (marque todos sus objetivos de compromiso)

- Prácticas continuas de jornada completa o media jornada.
- Hasta o superando el 16,6% de tasa de paridad de la mano de obra.

DETALLES DEL OBJETIVO

Proporcione información basada en el tipo de meta que planea alcanzar. Las instrucciones para cada tipo de compromiso con el objetivo son las siguientes.

Prácticas continuas de jornada completa o media jornada:

Proporcione la siguiente información:

¿Está creando un nuevo programa de prácticas o ampliando uno ya existente?

- Si está ampliando un programa de prácticas actual, DSEI le enviará un cuestionario complementario para que lo complete.

¿Cuál es la duración estimada de cada pasantía? Por ejemplo, 6 meses, 1 año, etc.

Hasta o superando el 16,6% de la tasa de paridad de la mano de obra:

Proporcione la siguiente información:

Número actual de personal:

Tasa de paridad del personal actual:

Nota: La tasa de paridad del personal se define en la Sección VII de la página 8.

XII. Anexo E

PRUEBA DE LA CONDICIÓN DE EMPRESA

(Adjunte una copia de su permiso comercial de California en esta sección).

XIII. Anexo F

PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA

(Adjunte una copia de su condición de pequeña empresa en esta sección, si corresponde).

Nota: el registro como pequeña empresa en el DGS no es un requisito para recibir financiación.